

IV Conferencia Trabajo Social Forense de la Administración de Tribunales
La entrevista con menores abusados sexualmente
Preparada por Noemi Vázquez Medina, MTS.
Docente Recinto de Ciencias Médicas, Escuela de Medicina, UPR

En el día de hoy abordaremos un aspecto medular en la intervención sobre abuso sexual en menores. Ese aspecto es la entrevista, herramienta o técnica muy conocida por todos los profesionales de la conducta humana y en especial las trabajadoras sociales.

La entrevista es definida como el proceso mediante el cual se obtiene información con un propósito determinado. La Dra. Kathleen Coulborn Faller, trabajadora social que dirige el programa de abuso sexual en la Universidad de Michigan, señala que la entrevista al menor abusado requiere flexibilidad puesto que los niños/as, varían en edad, género, procedencia étnica y cultural. Además, la experiencia de abuso, la relación con el agresor, la reacción del menor y su familia a ese abuso, también varían. Por todo ello es necesario que los profesionales que se decidan a intervenir en estos casos desarrollen o posean una amplia gama de acercamientos y la capacidad de ser flexibles.

A lo largo del desarrollo de este campo de intervención se han sugerido muchos acercamientos para realizar las entrevistas, entre ellos podríamos mencionar a los siguientes autores o teóricos;

Saywitz, Geiselman y Bornstern, 1992;
Morgan, 1995;
Albertalla, McCullough, Allen y Kekevan, 1996;
McDermott-Steimetz, 1997;
Poole y Lamb, 1998;
Bourg, Broderick, Flagor, Nelly y Butter, 1999.

Otros autores han propuesto una variedad de estructuras o protocolos para realizar dichas entrevistas. Mencionaremos entre otros a:

Boychuck y Stellar, 1992;
Bul, 1995;
Erbaugh, 1997;
Stenberg, Lamb, Herskovitz, Yudilevitch, Orbach, Esplín y
Hovav, 1997;
Faller, 1998;
Hewit, 1999.

El propósito de nuestra entrevista es obtener información o datos que nos permitan llegar a una determinación sobre si ocurrió o no un evento de abuso en nuestro cliente, el menor. Esto es lo que se conoce como un proceso de validación.

Llevar a cabo una entrevista adecuada o buena va a ser muy importante para que alcancemos el propósito que deseamos y va a depender de muchas variables. Entre ellas destacaremos algunas tales como; el conocimiento que ese entrevistador tenga sobre el tema, sus juicios y prejuicios en el área, sus conocimientos y destrezas para entrevistar, cuanto conoce sobre el desarrollo de los niños/as, qué elementos o criterios deben buscar cuando se lleva a cabo una validación.

Como profesional no preguntamos por preguntar, cada pregunta tiene un propósito. Mientras obtenemos las respuestas es necesario ir realizando el análisis, clarificando ideas o áreas para llegar a conclusiones, a la luz de nuestros conocimientos y experiencia profesional.

Un área muy importante es la siguiente; en el tema de abuso sexual todos tenemos algún tipo de creencia o valores que nos llevan a juicios y prejuicios. Debemos estar conciente de que estos pueden interferir con nuestra labor y que es necesario manejarlos. Veamos cuáles pueden ser esos prejuicios o juicios; los niño/as mienten”, son fantasiosos, meten en un problema a cualquiera, alguien lo convenció para que diga eso, lo dice porque se están divorciando, no quiere que vea a papá, en esa familia no puede haber ocurrido, son tan unidos; no puede ser, es tan serio/a, etc.... En la medida en que usted obtiene conocimiento sobre el tema, sobre las etapas de crecimiento y conoce los elementos o criterios a buscar en una validación puede sobreponerse lo anterior, **si se abre a la realidad de que el abuso sexual existe, con niveles casi epidémicos y mayormente de parte de conocidos.**

La entrevista de validación es un proceso mediante el cual se obtendrán los criterios que confirman o descartan una alegación o sospecha de abuso sexual. Esos criterios a grandes rasgos son: detalles concretos del abuso, carga emocional con que lo narra, experiencia sensorial durante el evento, conocimiento sexual más allá de lo esperado para su etapa de desarrollo y consistencia a través del tiempo.

Como profesional para llegar a esa conclusión o diagnóstico debo explorar las siguientes áreas;

- las manifestaciones, características e indicadores de las experiencias de abuso en ese menor. Es decir, cuando usted va a entrevistar al menor es posible que tenga información que ha ya obtenido por las entrevistas a los colaterales. Esos colaterales pueden ser familiares, maestros, cuidadores primarios, trabajadores sociales, sicólogos, abogados, policías, médicos y otros profesionales pertinentes al caso.

- El ambiente familiar o contexto de donde proviene el menor. Nos referimos a circunstancias tales como: hacinamiento, aislamiento, violencia doméstica, control excesivo de la familia, alcoholismo, desempleo, enfermedad mental, retardo mental, inversión de roles, etc.
- Cómo se produjo la revelación del abuso, dependiendo de la edad ¿fue accidental o planificada? ¿En qué circunstancias se produjo, qué motivaciones podrían haber, si alguna?
- Reacciones de los cuidadores primarios ¿qué posición han adoptado sobre las manifestaciones del menor?
 - Credibilidad y apoyo
 - Negación
 - Minimización
 - Racionalización
 - Justificación
 - Presiones familiares o sociales.

Todos los hallazgos en las áreas señaladas anteriormente deben ser tenidos en cuenta por el profesional y ser parte del conocimiento o trasfondo del proceso de validación cuando se comience a entrevistar al menor.

Recuerde que las circunstancias emocionales de un menor al que se le apoya y protege no son las mismas que tiene el niño/a no protegido, ni apoyado, ni creído. Tampoco es lo mismo entrevistar a un niño/a que hizo la revelación de su abuso por accidente a otro que lo trajo de manera planificada.

Toda entrevista como cualquier otro proceso de intervención tiene varias fases, a saber, la inicial, focalizada y cierre. Veámoslas en detalle.

En la fase inicial el profesional debe estar atento a varios detalles o aspectos. Previo a la entrevista evaluará el ambiente físico donde se va a desarrollar la entrevista. Este debe ser privado, amigable para los niños/as, donde deben estar cómodos y puedan moverse con libertad sin temor a dañar algo. Con materiales disponibles como papel, lápiz, lápices de colores, plastilina y algunos juguetes (pocos) y deben tener propósitos terapéuticos. También debe haber muebles adecuados para el tamaño de los niños/as. Usted debe estar al nivel del menor.

La primera entrevista que será de corta duración, pues tiene como propósito establecer “rapport” o empatía con el menor (existen casos en los

cuáles los menores comienzan a hablar sobre su abuso desde esa primera entrevista y se continúa a su ritmo). Es necesario presentarse al menor, preferiblemente ir a buscarlo a la sala de espera y permitir que pase acompañado de la persona que lo trajo a la cita. Esto le dará seguridad al menor. Luego de saludar, presentarse y preguntarle al menor en primera instancia su nombre y pedirle que le presente a quien le acompaña, le pedirá que le acompañe al lugar donde trabajaran ¿vamos a ver el lugar donde trabajaremos? _____ puede venir también.

A continuación aproveche para explicarle a qué usted se dedica y el propósito de su agencia o programa. Le explicará al menor que hablarán por un rato y que cuando él/ella desee terminar la entrevista se lo indicará. Infórmele que si usted no entiende algo que él/ella diga le volverá a preguntar. Es necesario que el menor esté enterado de que también puede preguntar si no lo entiende a usted.

En esa primera entrevista habrá un ambiente relajado, informal, hable con el menor de manera natural, con un lenguaje apropiado a su edad. Cuanto más pequeño/a sea más sencillas o elementales las palabras. Las oraciones deben ser cortas y referirse a un solo tema.

Inicialmente usted obtendrá información que es importante pero posiblemente no sobre el abuso. Por ejemplo el nombre completo del niño/a, edad, con quien vive, dónde, cómo se llama la persona con la que vive. ¿Está en la escuela?, cómo se llama la escuela, la maestra, grado en que está, cuál es su maestra favorita, sabe leer, escribir, contar, qué le gusta hacer en la escuela, etc.

Le preguntará de forma que él/ella pueda elaborar o narrar sobre lo que usted pregunta. Todo lo anterior le brindará información importante como es la capacidad de comunicación del niño/a, confirmar su etapa de desarrollo no solo por la edad sino por la madurez que se observe o demuestre. Podrá ver algunas dificultades o fortalezas del menor. En este punto ya podrá pedirle permiso para que el adulto que le acompaña regrese a la sala de espera. Su reacción le permitirá saber si está cómodo, si usted se ganó su confianza o si es desconfiado.

Al estar solo con el menor pregúntele que esperaba hacer allí. Esto es explorar las expectativas sobre la visita. A menor edad quizás mayor dificultad para preguntarle de manera que él/ella entiendan. ¿A que te dijeron que venías aquí? ¿Sabes a qué te trajeron aquí?

A partir de su respuesta usted clarificará o afirmará la información que posea, si alguna. Por ejemplo, le indicara, si, en esta oficina ayudamos / trabajamos con niños/as a los que le ha ocurrido/ pasado cosas que le pueden hacer daño o cosas que no le gustaron. ¿A ti te ha pasado algo así? A la luz de su respuesta se podrá finalizar la entrevista o extenderla un poco más.

Despídase clarificando que se volverán a ver en otra ocasión.

En la segunda entrevista usted explorará con el menor, si recuerda que estuvo en su oficina/ambiente de entrevista. Lo que le indicará a usted sobre la memoria de él o ella. ¿Qué hicimos? ¿De que hablamos? A partir de allí usted explorará conceptos como verdad, mentira, fantasía, realidad. Le indicará que cuando usted haga preguntas le contestará diciéndole lo que le sucedió/paso.

La segunda fase del proceso de validación es la **focalización** en el tema de abuso sexual. Siempre usará preguntas abiertas para que el menor pueda elaborar. Para iniciar esa fase puede utilizar algo que el menor le haya dicho. También puede introducir el tema hablando de los miembros de la familia del menor incluyendo al agresor, (Faller, 1990). Otro modo de introducir el tema es haciendo un inventario sobre las partes del cuerpo ya sea mediante un dibujo o esquema del cuerpo humano que se le provea al menor y preguntar sobre toques al cuerpo, (Davis, et al, 1996), o utilizar técnicas como la Encuesta del Tacto (Touch Survey), Hewitt, 1999.

Es durante esta etapa que se espera surja la información sobre los eventos de abuso sexual. Será necesario realizar preguntas mas directas y pertinentes a la situación que verbalice; quien te tocó, ¿Qué parte te tocó?, ¿Dónde estabas?, ¿estabas vestido/a?, ¿Qué ropa tenías puesta?, etc. No deben olvidar de preguntar si le pidieron que tocara el cuerpo del agresor/a. También hay que explorar si alguien más tocó su cuerpo, con el propósito de conocer si ha habido más de un agresor/a.

En la tercera fase que llamamos clausura o cierre, se puede resumir lo traído por el menor con él/ella. Clarificar sus interrogantes, dudas o lo que usted no haya entendido. Explíquele al niño/a qué ocurrirá luego, que ella/ él no es responsable de lo ocurrido, debe tratar de ofrecerle cierto sentido de seguridad y explicarle al niño/a que ya no se volverán a ver más y agradézcale su trabajo. En esta fase el entrevistador/a puede hacer uso de los muñecos anatómicos para **clarificar** elementos del abuso.

Principios generales que el profesional debe tener en consideración al entrevistar un menor

- Un niño/a **no desea hablar** sobre su evento de abuso sexual más de lo que usted desea hacerlo sobre su vida íntima con un extraño/a.

- Los/as entrevistadores/as necesitan tener en consideración las **diferencias** de cada menor que entrevista y **ajustarse** a ellas.
- El objetivo principal de las entrevistas de validación **es obtener información de parte del menor**, no es confirmar información que ya conoce o sus creencias sobre lo que pudo haber ocurrido.
- **Se deben utilizar preguntas abiertas** para entrevistar al menor. **Jamás debe utilizar preguntas sugestivas.**
- Las preguntas dirigidas **hacen menos confiable** la información obtenida.
- De utilizar una pregunta cerrada **debe continuar** con preguntas abiertas.
- Aunque se debe explorar posibles hipótesis o razones para la alegación de abuso, el validador/a **debe abstenerse** de perseguir/buscar **una explicación selectiva** para la alegación de abuso, (Faller, 2003).